

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y APROBAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, a las veintidós horas treinta minutos del treinta de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro.

Verificado el quórum legal, la magistrada Janine M. Otálora Malassis, presidenta de este órgano judicial, dio inicio a la sesión y sometió a consideración del pleno la invitación que recibió el Tribunal Electoral por parte del Presidente de la Confederación Internacional de Derecho Disciplinario, Eleazar Pablo Moreno Moreno, para asistir al *X Congreso Internacional de Derecho Disciplinario*, que tendrá lugar los días **veintiocho y veintinueve de septiembre de dos mil diecisiete, en Cartagena, Colombia.**

Analizado y discutido el punto de acuerdo, las magistradas y los magistrados presentes manifestaron su imposibilidad para participar en dicho Congreso Internacional, por lo que tras breve intercambio de comentarios, determinaron con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el numeral 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, autorizar la invitación de cuenta y que en representación de este órgano judicial acudan el licenciado **Rodolfo Terrazas Salgado** y el maestro **José Izcoatl Bautista Bello, Visitador y Contralor Interno**, respectivamente.

Finalmente, la magistrada presidenta sometió a consideración del pleno las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**

- a) Participar en el programa Elecciones y Democracia, producido por el sistema Jalisciense de Radio y Televisión, organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo de Jalisco, que se llevará a cabo el **treinta y uno de agosto en curso, en Guadalajara, Jalisco.**

❖ **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**

- a) Participar en el seminario-taller internacional titulado *"Financiamiento de campañas y resultados electorales: desafíos"*

actuales a la integridad electoral nacional y sub nacional en países federales”, organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, el **doce y trece de septiembre del presente año, en Cancún, Quintana Roo.**

- b) Participar en el seminario-taller internacional en perspectiva comparada y en el V Congreso Internacional de Ciencia Política, organizado por la Asociación Mexicana de Ciencias Sociales, la Universidad de Quintana Roo, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, el Instituto Nacional Electoral y este Tribunal Electoral, el **quince de septiembre de dos mil diecisiete, en Cancún, Quintana Roo.**
- c) Participar en la conferencia denominada “Justicia Abierta”, organizada por el Tribunal Electoral de Sonora, que tendrá lugar el **veinticuatro de noviembre de la presente anualidad, en Hermosillo, Sonora.**

❖ **Magistrado Felipe de la Mata Pizaña**

- a) Participar en la conferencia “*Justicia Abierta*”, que organiza el Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, que se llevará a cabo el **seis de octubre de dos mil diecisiete, en Villahermosa, Tabasco.**
- b) Participar en la conferencia denominada “Justicia Abierta”, organizada por el Tribunal Electoral de Sonora, que tendrá lugar el **veinticuatro de noviembre de la presente anualidad, en Hermosillo, Sonora**

Analizadas y discutidas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las magistradas y magistrados determinaron autorizar cada una de las comisiones.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las veintitrés horas del día de la fecha se declaró concluida.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta que, para todos los efectos legales, firman las magistradas y los magistrados que integran la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO

FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO

FELIPE ALFREDO FUENTES
BARRERA

MAGISTRADO

INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO

REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN

MAGISTRADA

MÓNICA ARAÍ SOTO FREGOSO

MAGISTRADO

JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

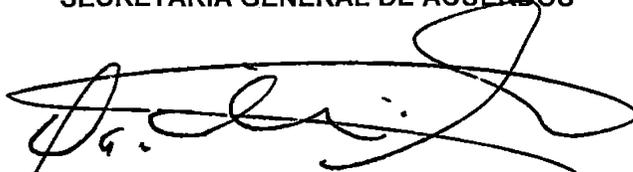
MARÍA CECILIA SANCHEZ BARREIRO

CERTIFICACIÓN

La suscrita, Secretaria General de Acuerdos de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con fundamento en los artículos 201, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y 20, fracción II, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, **CERTIFICA:** Que el folio que antecede con número tres forma parte del acta de sesión privada de esta fecha.-
DOY FE-----

Ciudad de México, a treinta de agosto de dos mil diecisiete.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO